



Las obras han sido ejecutadas por la sociedad estatal Aguas de las Cuencas de España (Acuaes)

## **El Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente pone en servicio la nueva Estación Depuradora de Aguas Residuales (EDAR) de Segovia tras una inversión de 21,6 millones de euros**

- **Tratará todos los vertidos de la ciudad de Segovia, de los municipios limítrofes de La Lastrilla y San Cristóbal de Segovia y de los polígonos industriales de “El Cerro” y “Hontoria”, consiguiendo así que los efluentes tengan la calidad exigida por la Unión Europea**
- **La planta está diseñada para depurar un caudal medio de 41.280 m<sup>3</sup>/día, pudiendo alcanzar puntas de hasta 4.400 m<sup>3</sup>/hora, lo que permitirá tratar las aguas de hasta 148.000 habitantes equivalentes**
- **La instalación ha sido visitada hoy por la subdelegada del Gobierno en Segovia, Pilar Sanz; la directora general de la sociedad estatal Acuaes, Aránzazu Vallejo; la alcaldesa de Segovia, Clara Luquero, y el alcalde de San Cristóbal de Segovia, Oscar Benito, entre otras autoridades**

**04 de abril de 2016-** El Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, a través de la sociedad estatal Aguas de las Cuencas de España (Acuaes), ha puesto en servicio la nueva Estación Depuradora de Aguas Residuales (EDAR) de Segovia, una vez superadas las pruebas de funcionamiento iniciadas a principios de este año.

La subdelegada del Gobierno en Segovia, Pilar Sanz; la directora general de la sociedad estatal Acuaes, Aránzazu Vallejo; la alcaldesa de Segovia, Clara Luquero, y el alcalde de San Cristóbal de Segovia, Oscar Benito, entre otras



autoridades, han visitado hoy las nuevas instalaciones, que han requerido una inversión de 21,6 millones de euros.

Los trabajos de ampliación y mejora de la EDAR permitirán depurar todos los vertidos de la ciudad de Segovia, de los municipios limítrofes de La Lastrilla y San Cristóbal de Segovia y de los polígonos industriales de “El Cerro” y “Hontoria”, consiguiendo así que los efluentes tengan la calidad exigida por la Unión Europea.

En concreto, la EDAR está diseñada para tratar un caudal medio de 41.280 m<sup>3</sup>/día, pudiendo alcanzar puntas en el sistema de hasta 4.400 m<sup>3</sup>/hora, lo que permitirá tratar las aguas residuales de una población de hasta 148.000 habitantes equivalentes.

La actuación ha sido financiada en un 70% por el Ministerio, a través de la sociedad estatal Acuaes –con ayudas del Fondo de Cohesión de la Unión Europea–, y en el 30% restante por el Ayuntamiento de Segovia.

### **FINALIZACIÓN OBRAS COLECTORES SAN CRISTÓBAL DE SEGOVIA**

Por otra parte, la sociedad estatal Acuaes está finalizando las obras de los colectores de San Cristóbal de Segovia que permitirán incorporar los vertidos de esa población del alfoz de Segovia a la nueva EDAR.

Esta actuación supone una inversión de 1,8 millones de euros.